

JUEZ 02 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCO COMERCIAL AV VILLAS
DEMANDADO	JAIME FIGUEROA OLANO Y BERTHA ESTHER JARAMILLO CAÑAS
RADICACIÓN	2017 - 0041 (JUZ ORIGEN 08CC)
ASUNTO	AVALUO CATASTRAL

PIEDAD CONSTANZA VELASCO CORTES, actuando en calidad de apoderada de la demandante, teniendo en cuenta lo ordenado en auto de fecha 23 de mayo de 2023 y de conformidad con el artículo **444 del C.G.P**, me permito presentar el **AVALUÓ CATASTRAL**, del bien inmueble objeto de persecución el cual presenta un avalúo para correspondiente al año **2023**, el siguiente valor:

AVALUÓ CATASTRAL AÑO 2023\$ 799.660.000.

Conforme lo ordena la ley aumentada el avalúo en un 50%, equivale a **MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.199.490.000,00 MCTE)**.

Finalmente, para que se tenga como avalúo del inmueble para efectos de remate, el valor del inmueble es la cantidad de **MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.199.490.000,00 MCTE)**.

Respetuosamente,



PIEDAD CONSTANZA VELASCO CORTES
C.C. 51.602.619 Bogotá
T.P 34.457 C.S.J

Certificación Catastral

Radicación No. W-726318

Fecha: 03/08/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JAIME FIGUEROA OLANO	C	11311035	50	N
2	BERTHA JARAMILLO	C	51824686	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	4389	2008-12-30	BOGOTA D. C.	47	050N20435445

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 129B 54 20 CA 70 - Código Postal: 111111.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 129B 46 20 CA 70, FECHA: 2005-11-24

Código de sector catastral:

009116 38 09 001 01070

CHIP: AAA0182FFTD

Cedula(s) Catastra(es)

009116380900101070

Número Predial Nal: 110010191111600380009901010070

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 5 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS PH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
200.5 161.67

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	799,660,000	2023
1	620,423,000	2022
2	612,117,000	2021
3	608,224,000	2020
4	542,580,000	2019
5	532,048,000	2018
6	582,707,000	2017
7	543,053,000	2016
8	486,808,000	2015
9	413,790,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 03 días del mes de Agosto de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **E21D10A26621**.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



RE: AVALUO CATASTRAL RAD: 2017 - 0041

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 28/08/2023 9:11

Para:pvallegal <pvallegal@velascoasociados.com.co>

ANOTACION

Radicado No. 6291-2023, Entidad o Señor(a): PIEDAD VELASCO - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Acepta cargo secuestre, Observaciones: AVALUO De: pvallegal@velascoasociados.com.co <pvallegal@velascoasociados.com.co>
Enviado: viernes, 25 de agosto de 2023 15:49
11001310300820170004100 J02 FL 2 PFA

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,

**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

De: pvallegal@velascoasociados.com.co <pvallegal@velascoasociados.com.co>**Enviado:** viernes, 25 de agosto de 2023 15:49**Para:** Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: AVALUO CATASTRAL RAD: 2017 - 0041

JUEZ	2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.
PROCESO	HIPOTECARIO
JUZGADO ORIGEN	08 CC
RADICACIÓN	2017 - 0041
DEMANDANTE	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
DEMANDADO(S)	JAIME FIGUEROA OLANO Y BERTHA ESTHER JARAMILLO CAÑAS - ID 11311035 Y 51824686
ASUNTO	AVALUO CATASTRAL

Cordialmente,



Piedad Constanza Velasco Cortes
C.C. No. 51.602.619 de Bogotá D.C.
T.P. No. 34.457 del C.S.J.
Carrera 7 No. 32 – 29 Oficina 1001
pvalegal@velascoasociados.com.co
Tel.: 7446230
Bogotá D.C.

EL